

Envi. Provi. 2/10/15


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
 Avenida Eliodoro Yáñez N°1947
 Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963
N° 25688-OC

Providencia, 29-09-2015

Señor(es): FRANCISCA RUDDOFF BARRIONUEVO At.Sr.: Francisca Ruddoff
 Dirección: Bremen N° 873 Ñuñoa R.U.T.: 10.074.342-6
 Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 22-11-001 (80)
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 29-09-2015
 Dirección de despacho: ELIODORO YAÑEZ 1947 PROVIDENCIA Fecha de despacho: 06-10-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1000	SOBRES CARTA A 1/0 COLOR EN BOND DE 90 GRS.	84.00	84.000
300	SOBRE EXTRA OFICIO IMPRESO A 1/0 COLOR EN BOND DE 106 GRS.	383.30	114.990
1000	SOBRES OFICIO IMPRESOS A 1/0 COLOR EN BOND DE 106 GRS.	146.00	146.000
1500	SOBRE AMERICANO IMPRESOS A 1/0 COLOR EN BOND DE 90 GRS.	66.00	99.000
Son: QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.- REQUERIMIENTO 7309-CO IMPRENTA			Neto: 443.990
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 84.358
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE **A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**			=====
			TOTAL: 528.348.-

(MMS)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**


 Jefe Depto. de Adquisiciones


 Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme